



Código de conducta estudiantil

Se espera que los estudiantes se comporten de una manera compatible con el funcionamiento del REI como institución educativa y con respeto, y que acaten todas las leyes civiles y penales.

Asistencia y directrices: La asistencia regular es importante para el proceso educativo y sirve de apoyo al éxito y los logros del estudiante. Los instructores hablarán sobre los requisitos de asistencia y tardanzas de cada taller o curso. Se espera que los estudiantes sigan estas directrices.

1. Si no puede asistir a la clase, el estudiante debe notificar al REI y/o al instructor del taller/curso de manera oportuna.
2. Los estudiantes que lleguen más de quince minutos tarde se considerarán ausentes a discreción del instructor.
3. Si un estudiante falta a la clase, el personal del REI puede contactarlo para ofrecerle apoyo y asistencia.
4. Los estudiantes que falten reprobren y/o se retiren de tres o más clases de alta demanda serán dados de baja, a menos que dichos estudiantes notifiquen su ausencia con anticipación al personal del REI.

Expectativas sobre el compromiso de los estudiantes:

- Estamos para ayudarles a desarrollar las habilidades académicas y de empleo necesarias para progresar en una carrera en salud conductual. Se espera que cada estudiante tenga una participación activa en los talleres, las clases, y las entrevistas con el personal del REI.
- **Asistencia y participación en las entrevistas:** Los estudiantes que falten a 4 o más entrevistas no podrán programar otra entrevista más allá de un contacto telefónico de media hora con su asesor académico para repasar la política del REI sobre compromiso de los estudiantes. Para participar en cualquier curso o programa del REI, los estudiantes deben reunirse con su asesor académico para inscribirse.
- **Asistencia y participación en cursos universitarios:** Los cursos universitarios se brindan a través de una asociación con dos colegios universitarios: Saddleback y Santiago Canyon; se requiere doble inscripción y matriculación. Debido a la alta demanda de cursos universitarios, la asistencia también es obligatoria. Es responsabilidad de los estudiantes informar a su asesor académico si desean dejar de asistir a un curso universitario o una capacitación como PSS, de forma de garantizar que esto no impacte negativamente en su expediente académico o certificado. Si reprobren 3 cursos universitarios, los estudiantes pueden ser incluidos en una "lista de dados de baja" y deberán reunirse con su asesor académico para desarrollar un plan hacia adelante antes de poder reincorporarse a los programas de cursos universitarios. Se recomienda que los estudiantes lean todas las políticas y los procedimientos aplicables de los colegios universitarios en los que están doblemente inscritos. El

Paquete de inscripción de estudiantes nuevos del Instituto de Educación para la Recuperación 2024

Código de conducta estudiantil del Saddleback College puede verse y obtenerse en: www.saddleback.edu. El Código de conducta estudiantil del Santiago Canyon College y el Orange Education Center puede verse y obtenerse en: <https://sccollege.edu/>

- **Asistencia y participación en la capacitación de Especialistas en apoyo entre pares (PSS): La asistencia es obligatoria debido a la alta demanda de capacitación de PSS.** Es responsabilidad de los estudiantes informar a su equipo de PSS si desean dejar de asistir a una capacitación de PSS. La política de CalMHSa es que, si un estudiante falta a 3 clases en su capacitación de PSS de 80 horas, será dado de baja de la capacitación. Si el estudiante lo solicita, puede ser incluido a la próxima lista de interés disponible para una cohorte futura de PSS.
- **Asistencia y participación en Educación continua:** Las clases de Educación continua se brindan en asociación con la División de Educación para Adultos del Santiago Canyon College. Son clases con entrada y salida abierta. Los estudiantes deben llenar la hoja de inscripción del SCC el primer día de clases de cada semestre. En el caso de artes de estudio y otras clases de Educación continua con mucha demanda, los estudiantes que falten a 3 clases consecutivas sin notificar al REI serán dados de baja. Estos pueden solicitar que se los vuelva a incluir en una lista de espera para la clase. Se espera una asistencia regular a las clases de Educación continua para garantizar el éxito de los estudiantes y la retención del contenido de la clase.
- **Asistencia y participación en talleres:** Los estudiantes que se inscriban a talleres deben asistir y participar en el taller. A los estudiantes que se inscriban con frecuencia a talleres y se ausenten habitualmente se les puede exigir que se reúnan con su consejero antes de inscribirse a futuros talleres, y pueden ser excluidos de cualquier programa de recompensas del REI. Se espera que los estudiantes llamen o se contacten con el personal del REI para notificar las ausencias antes de la clase.

Formulario de información médica protegida (PHI, por sus siglas en inglés): Los estudiantes deben completar un formulario de PHI para que el personal del REI se comunique con las partes específicas autorizadas por el estudiante. Los formularios de PHI caducan un año después de la fecha en que se llenan. Los estudiantes que reciben servicios del DOR (Departamento de Rehabilitación) deben ser autorizados para que el personal del REI se contacte con su consejero del DOR para hablar sobre su plan académico.

Comportamiento en las aulas y el campus: Se espera que los estudiantes se comporten de una manera que promueva un ambiente educativo de apoyo. Todos los comportamientos disruptivos o irrespetuosos, o aquellos comportamientos percibidos por otros como disruptivos o irrespetuosos, serán abordados por el personal del REI y/o el instructor.

1. Para crear un entorno de aprendizaje óptimo, los teléfonos celulares y el acceso a medios electrónicos (a menos que lo indique el instructor) están prohibidos durante la clase o la instrucción, a menos que sea para atender una llamada telefónica/mensaje de texto importante o de emergencia fuera del aula.
2. Se espera un comportamiento respetuoso hacia los instructores, el personal y los estudiantes en todo momento. No se permiten los comportamientos que de cualquier manera sean percibidos como disruptivos, obscenos, vulgares, acosadores, amenazantes, intimidantes o abusivos. Todos los estudiantes que tengan

Paquete de inscripción de estudiantes nuevos del Instituto de Educación para la Recuperación 2024

estos comportamientos pueden estar sujetos a medidas disciplinarias que pueden llegar hasta la expulsión del campus (lo que incluye el Centro de Bienestar y Coastal Star).

3. Solo se permite fumar y vapear en las áreas designadas.
4. La posesión o el uso de cualesquiera armas de fuego, explosivos, productos químicos peligrosos, armas u otros instrumentos o sustancias potencialmente dañinos en el campus están prohibidos.
5. Este es un campus libre de drogas. El consumo, la posesión o la distribución de bebidas alcohólicas y/o narcóticos/drogas ilegales en el campus están prohibidos. Se contactará a las autoridades ante cualquier delito/preocupación que se relacione con sustancias ilegales.
6. Hacer trampa, plagiar y copiar un examen, artículo o informes de otro estudiante, u otros tipos de deshonestidad académica, se considerará una violación del código de conducta.
7. Debido a las leyes y normas, está prohibido el uso de cualquier dispositivo electrónico de audio grabación en el campus o en cualquier aula sin el consentimiento previo del instructor/personal, excepto que sea necesario para proporcionar ayudas auxiliares y adaptaciones académicas razonables para los estudiantes con discapacidad. Cualquier estudiante que infrinja esta sección estará sujeto a la medida disciplinaria apropiada.
8. Está prohibido realizar actos obscenos o inapropiados en el campus.
9. Otros tipos de violaciones (dependiendo de la gravedad, se llamará a la policía):
 - Ataque y/o comportamiento agresivo
 - Posesión de un arma de fuego o un arma oculta
 - Escupir
 - Provocar daños a la propiedad. Al estudiante se le pedirá que pague los daños
 - Peleas físicas y verbales en el campus
 - Acoso y/o intimidación
 - Provocar a otras personas, gritar y vociferar
 - Realizar actos obscenos o inapropiados
 - Hacer trampa en las tareas de clase y el examen
 - Robar o intentar robar propiedad del colegio universitario/privada o recibir propiedad del colegio universitario/privada robada a sabiendas
 - Conducta lasciva, indecente u obscena
 - Ser irrespetuoso con otras personas
 - Cometer acoso sexual como lo definen la ley o las políticas y los procedimientos del campus

Paquete de inscripción de estudiantes nuevos del Instituto de Educación para la Recuperación 2024

- Ser disruptivo en clase y con los estudiantes en la biblioteca y el laboratorio de computación
- Invadir el espacio o las pertenencias personales
- Lenguaje grosero
- Amenazas

Respetar las normas de convivencia: Queremos garantizar que se mantenga un entorno de aprendizaje agradable durante todo el curso. Recuerde mantener una higiene adecuada y evite usar colonias/perfumes cuando venga al campus.

Comer en las aulas: También queremos garantizar el mantenimiento de un entorno de aprendizaje seguro, sin distracciones, durante todo el curso. No se permite ningún alimento en el aula. Si precisa comer un bocadillo, hágalo afuera. Esta política también garantiza la seguridad de los estudiantes con alergias alimentarias.

Comunicación: Nos esforzamos por proporcionar respuestas oportunas a los estudiantes, y recibimos con agrado sus preguntas y sugerencias. La manera más eficiente de comunicarse con nuestro personal es a través del correo electrónico. Responderemos lo antes posible (normalmente en un plazo de 48 horas hábiles).

Cartas de recomendación: No podemos entregar cartas de recomendación, pero sí podemos proporcionar declaraciones de verificación de inscripción a petición del interesado.

Apoyo en situaciones de crisis: Además, priorizamos la salud mental del estudiante. Si está en dificultades, comuníquese con la línea NAMI para recibir apoyo, porque no somos profesionales de salud mental calificados. California NAMI Warm Line, 1-855-845-7415.

El incumplimiento de las expectativas anteriores puede tener como resultado la suspensión y/o finalización de la participación en el Instituto de Educación para la Recuperación de Pacific Clinics. He leído y entiendo el Código de conducta del Instituto de Educación para la Recuperación. Al firmar este formulario, los estudiantes aceptan que tienen más de 18 años de edad, viven en Orange County y están afectados por una enfermedad mental o el consumo de sustancias.

_____	_____	_____
Nombre del estudiante (letra de imprenta)	Firma del estudiante	Fecha
_____	_____	_____
Nombre del personal del REI (letra de imprenta)	Firma del personal del REI	Fecha

Directrices para los estudiantes sobre el uso aceptable de recursos tecnológicos

Estas directrices se proporcionan para garantizar que los estudiantes del Instituto de Educación para la Recuperación (REI) conozcan las responsabilidades que ellos aceptan asumir cuando usan los dispositivos digitales y el acceso a Internet que son propiedad del REI. El acceso a Internet es provisto a los estudiantes a través del REI para propósitos educativos limitados, en particular para actividades específicas relacionadas con la clase, así como para otras actividades educativas y para el desarrollo de la carrera o profesional, y para otras actividades aprobadas por el REI. En general, el uso aceptable requiere una utilización eficiente, ética y legal de todos los recursos tecnológicos. *El uso de todos los recursos tecnológicos en el campus solo se está reservado para estudiantes activos que están inscritos actualmente en clases en el REI.*

Todos los usos de recursos tecnológicos del REI deben cumplir con estos principios:

- Saber que solo las unidades USB proporcionadas por el Instituto de Educación para la Recuperación (REI) están aprobadas para su uso. Todos los demás dispositivos están prohibidos
- Ser consciente del carácter compartido de los recursos tecnológicos del REI y de su impacto en la posibilidad de que otras personas los usen efectivamente.
- Ser consecuente con el propósito de los recursos, concretamente para fines educativos.
- Ser un buen ciudadano; los estudiantes deben cumplir con las leyes locales, estatales y federales para respetar los derechos de autor, las licencias, los contratos y el Código de conducta estudiantil.

Las prácticas prohibidas incluyen, entre otras:

- Usar la red para actividades ilegales, que incluyen infringir derechos de autor, licencias o contratos o descargar materiales, virus y/o softwares inapropiados, como piratear y alojar software para compartir archivos.
- Usar la red para obtener una ganancia financiera o comercial, publicidad o cabildeo político.
- Acceder o explorar sitios o materiales en línea que no apoyen el plan de estudios y/o que sean inapropiados para las tareas escolares, tales como, entre otros, sitios pornográficos, sitios de redes sociales (esto es, Instagram, Twitter, Facebook, Xanga, etc.) y sitios de chat y/o blogs.

Paquete de inscripción de estudiantes nuevos del Instituto de Educación para la Recuperación 2024

- Vandalizar y/o alterar equipos, dispositivos de almacenamiento, programas, archivos, software, el rendimiento del sistema u otros componentes de la red. El uso o la posesión de software de piratería están estrictamente prohibidos.
- Causar congestión en la red o interferir con el trabajo de otras personas; por ejemplo, a través de cartas en cadena o mensajes de difusión a listas o personas.
- Desperdiciar recursos finitos intencionalmente (esto es, el tiempo en línea, reproducir música y/o videos para fines no educativos).
- Enseñar, ayudar, observar o unirse a cualquier actividad no autorizada en la red.
- Cometer acoso sexual o usar lenguaje ofensivo en mensajes públicos o privados; por ejemplo, lenguaje racista, terrorista, abusivo, sexualmente explícito, amenazante, humillante, hostigador o difamatorio.
- Obtener copias o modificar archivos, datos o contraseñas que pertenecen a otros usuarios de la red.
- Colocar intencionalmente un virus informático en una computadora o red.
- Los estudiantes no pueden encriptar comunicaciones o archivos, salvo que hayan sido autorizados específicamente por un miembro del personal.
- Los estudiantes no pueden modificar la configuración del software o hardware de la computadora usada para acceso al sistema de ninguna manera, ni intentar evitar la seguridad o filtrar los sistemas establecidos por el REI.
- Los estudiantes no pueden usar dispositivos personales de comunicación y/o almacenamiento como iPods, reproductores de mp3/mp4, unidades flash/pendrives o teléfonos celulares que requieran una conexión de datos a recursos tecnológicos del REI.
- Los estudiantes no pueden usar dispositivos multimedia personales con recursos tecnológicos del REI (esto es, discos compactos de música personal, DVD, reproductores de medios digitales, incluidos iPods, teléfonos celulares y/o unidades flash/pendrives que contengan audio o video).

He leído las directrices para estudiantes sobre el uso aceptable de recursos tecnológicos. Acepto cumplir las reglas incluidas en esta política. Si infrinjo las reglas, perderé mi privilegio de acceso a los recursos tecnológicos del REI y puedo enfrentar otra medida disciplinaria.

Iniciales del estudiante y fecha _____/_____/_____

Iniciales del personal del REI y fecha: _____/_____/_____

Política sobre préstamos de libros y computadores portátiles

El Instituto de Educación para la Recuperación ofrece libros y computadoras portátiles para prestarlos a los estudiantes del REI sin cargo. En el caso de los estudiantes que no participan en cursos de colegios universitarios, los libros y las computadoras portátiles pueden tomarse prestadas del REI y deben permanecer dentro del campus del REI. _____ (iniciales del estudiante)

Los estudiantes son responsables de devolver todos los materiales que tomaron prestados después del tiempo asignado y en la fecha de vencimiento de su préstamo. _____ (iniciales del estudiante)

Si un libro/computadora portátil no es devuelto, al estudiante no se le permitirá tomar prestados libros/computadoras portátiles adicionales. No devolver los préstamos del REI puede tener como resultado una suspensión de la inscripción de un estudiante en clases/capacitaciones en un colegio universitario y/o de su elegibilidad para tomar prestados materiales del REI en el futuro. _____ (iniciales del estudiante)

Los estudiantes deben traer su computadora portátil del REI al campus para volver a tomar prestados materiales cada semestre con su asesor académico. _____ (iniciales del estudiante)

Para que el REI les ofrezca este recurso a los estudiantes, el cuidado adecuado de los materiales es extremadamente importante. **Si un libro o una computadora portátil resulta dañada, se pierde o es robada, el estudiante debe informar esto inmediatamente al REI.** _____ (iniciales del estudiante)

Los daños incluyen:

Paquete de inscripción de estudiantes nuevos del Instituto de Educación para la Recuperación 2024

1. Daños por agua o por derrames de otros líquidos
2. Páginas deformadas o manchadas
3. Portadas o páginas faltantes o rasgadas
4. Daños en la encuadernación
5. Olor excesivo
6. Resaltar y/o escribir en el libro o en todo el libro
7. Rayones o roturas de computadoras portátiles

He leído y entiendo las directrices para estudiantes sobre el uso aceptable de la política sobre préstamos de libros y computadores portátiles. Acepto cumplir las reglas incluidas en esta política. Si infrinjo las reglas, perderé mi privilegio de acceso a los recursos de Préstamo de libros y computadores portátiles del REI y puedo enfrentar otra medida disciplinaria.

iniciales del estudiante y fecha _____/____

Iniciales del personal del REI y fecha: _____/____